



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 560212 ANZU4-76SY9-R6PHW 78FF2c9D9A86D6EDEF11B17968FB4026DA1076) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

En relación con el expediente que se sigue en este ayuntamiento acerca de las **Bases reguladoras de las autorizaciones de ocupación de determinados espacios de dominio público dentro del Recinto Ferial durante la celebración de las Fiestas Patronales en honor al Cristo de la Salud 2019.**

Visto el expediente y examinado el acuerdo, se ha podido comprobar por el técnico competente que existe error en el Punto Tercero *que dice "Abrir un plazo del 16 al 26 de marzo de 2019 ...", cuando debe decir "abrir un plazo de 10 días...."*.

Se trata de simple error material o de hecho, que supone la subsistencia del acto una vez subsanado y rectificado el error.

Por todo ello y de conformidad con lo establecido en el art. 175 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales, art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Corregir y rectificar error detectado en el acuerdo.

SEGUNDO.- Ordenar publicación de la presente Resolución y de las citadas BASES en el Tablón de Edictos Municipal y en la Página Web Municipal (www.valdemoro.es).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE